

Día 23 de Mayo de 1892.

Como Secretario de este Ayuntamiento. Certifico: que la sesion ordinaria correspondiente a este dia no se ha celebrado por la inasistencia del mismo y p^o. estar el Ayuntamiento en la funcion. Y para que conste pongo la presente en el Libro en el dia ante citado. =



Joaquin Pina

Los presentes.

- El Sr. Alcalde Teniente
- El Sr. Benito
- El Sr. Hernandez
- El Sr. Alfo. Marin
- El Sr. Alfo. Marin
- El Sr. Lindio

Sesion extraordinaria celebrada el dia 30 de Mayo 1892.

En la villa de San Javier a treinta de Mayo de mil ochocientas noventa y dos, se reunieron en la sala Consistorial los Il. Concejales de este Ayuntamiento que al margen se expresan previa la competente citacion con conocimiento de causa para celebrar sesion extraordinaria. Declarada abierta aquella por el Sr. Presidente y usando de la palabra el referido Sr. manifestó a la Corporacion se debia en el caso de proceder al nombramiento de los Sr. que han de presidir las mesas interinas en las elecciones de diputados a Cortes y Comprovisarios p^o Senadores que dan principio el dia diez del proximo Abril, en cumplimiento del art. 51 de la ley electoral vigente; enterada la S. presente y habiendose dado lectura al citado acta, se acordó por el Ayuntamiento que los Sr. que han de presidir las mesas interinas en las elecciones de diputados a Cortes y Comprovisarios p^o Senadores sean los siguientes: El Sr. Alfo. para la del Colegio del pueblo. El Sr. primer Benito para la del Alcazar, y el Regidor D. Martin Pedroso para la del del Roda. Que se publicuen estos nombramientos en la forma que expusiere el referido acta. Con lo que se determinó la sesion que firmarian los Sr. presentes que caben, de que como Sr. Secretario. =

D. P.

Julian Luena

Juan Palacios

